



# TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARÍA

## M.P. Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA ADAZA

FIJACIÓN EN LISTA Nº. 093

FECHA: 30 de agosto de 2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se Fija en Lista en la página Web de la Corporación, el medio de control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 30 de agosto de 2019, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO Nº. 093 FECHA: 2 de septiembre de 2019

ſ	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
,	20-001-23-33-001 2014-00192-00	Nulidad y Restablecimiento	Neyla Rosa Araujo Montejo	Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-	De pruebas documentales allegadas	2/Sép./19	4/Sép./19

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 173 del Código General del Proceso, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

**SECRETARIA** 

TAC/DEP/irs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º. sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar





# TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARÍA

#### MAGISTRADO PONENTE. DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA.

### FIJACION EN LISTA No. 092

FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2019

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 30 de agosto de 2019, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

RASLADO No. 0	fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019				
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO. 20-001-23-15-000- 2004-02073-00	SOCIEDAD INDIZAMOS S.A.S.	NACION – FISCALÍA GENRAL DE LA NACIÓN.	TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE EJCUTANTE, VISTA A FOLIOS 308 – 309 DEL EXPEDIENTE.		4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, y 446 Ley 1564 de 2012, del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la

página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.